



ENTIDAD DE AMBITO  
TERRITORIAL INFERIOR AL  
MUNICIPIO  
13194 EL TORNO (C.REAL)

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EMPLEO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE EL TORNO CELEBRADA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2023 “EL OBJETO DE LA PRESENTE SESIÓN ES DE ACUERDO CON LAS BASES DE LA CONVOCATORIA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL COMO PEON AGRICOLA, CON CARGO AL PLAN ESPECIAL DE EMPLEO ZONAS RURALES DEPRIMIDAS 2023, DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL (SEPE)”**

En la Casa Consistorial de la EATIM El Torno, siendo las 08:30 horas del día 28 de Julio de 2023, se constituyó en sesión la referida Comisión, siendo Presidida por D. Carlos Cardosa Zurita, Secretario - Interventor de la Corporación y asistiendo los vocales (con voz y voto) Dña. Ángela Pérez Jiménez, D. Luis Vicente Gutiérrez González, actuando como Secretaria de la misma sin voto D<sup>a</sup>. Alejandra Mora Hernán.

Iniciado el acto se pasó a conocer el único punto del Orden del Día denominado **“SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE 1 PEON AGRICOLA CON CARGO AL PLAN DE EMPLEO ZONAS RURALES DEPRIMIDAS 2023, DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL (SEPE)”**

1º.- Con fecha 4 de julio se solicita a la Gestión de Oferta de Empleo y remisión de candidatos que reúnan los requisitos para dicho Plan de Empleo, registrándose ésta con fecha 5 de julio de 2023 en la Oficina de Empleo de Piedrabuena con número 07/2023/005605.

2º.- Se presentan un total de 9 candidatos/as, entre los enviados por la Oficina de Empleo de Piedrabuena y los presentados al ver el anuncio publicado por la Eatim El Torno.

3º.- Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y comprobado que presentan toda la documentación, se remite con fecha 26/07/2023, relación de candidatos presentados a la Oficina de Empleo de Piedrabuena para comprobar que reúnen los requisitos como Peones Agrícolas para la Convocatoria de Empleo de Zonas Deprimidas 2023.

4º.- Se recibe informe de la O.E. Piedrabuena. con fecha 27 de julio, en el cual se indica que en el sondeo ninguno aparece como trabajador perteneciente al Sistema Especial Agrario, y además se relacionan los solicitantes que **no figuran inscritos como demandantes de empleo en la ocupación de Peón Agrícola o Trabajador Agrícola y por lo tanto quedan excluidos de la baremación:**

- **BRINDUSA, AMOASEI.**
- **FERNANDEZ SANDOVAL, MARIA DE CARMEN.**
- **LOPEZ BECERRO, MARIA DEL MAR.**

5º.- A continuación, se pasa a la Baremación de los candidatos/as que si están inscritos como Peones Agrícolas o Trabajadores Agrícolas al **no presentarse nadie en la situación de Trabajador perteneciente al Sistema Especial Agrario.**

Una vez discriminado el supuesto anterior, se procede a la Baremación según la Base 6ª de la Convocatoria.



ENTIDAD DE AMBITO  
TERRITORIAL INFERIOR AL  
MUNICIPIO  
13194 EL TORNO (C.REAL)

	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACION</b>
1	RUIZ GOMEZ, CESAREO	3,00
2	ARROYO SEGORBE, FRANCISCO	2,50
3	NEBUNELEA, ANDREI	2,50
4	DE DIOS GARCIA, JOSE ANTONIO	1,00
5	CAÑAMERO SANCHEZ, SHEILA	1,00
6	CARRASCO SANCHEZ, ALEJANDRO	1,00

6º.- Visto el resultado obtenido en la baremación se propone para su contratación para el Puesto de Peón Agrícola con cargo al Plan de Empleo Zonas Rurales Deprimidas 2023 a D. Cesareo Ruiz Gómez, y quedando en el orden que se indica los demás aspirantes como suplentes.

7º.- La presente Acta se elevará a definitiva como propuesta de la Comisión Local de Selección al Órgano competente de la Corporación.  
Otorgando un plazo de 3 días para que los interesados puedan realizar las reclamaciones que consideren oportunas en defensa de sus intereses.

Habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia finalizó la sesión, siendo las 10:00 del mismo día, de todo lo cual se levanta la presente acta que como Secretaría Certifico en prueba de conformidad.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA

Fdo: Carlos Cardosa Zurita.

Fdo: Alejandra Mora Hernán.